



**ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL ATLÁNTICO SUDOCCIDENTAL
(CHAtSO)**



10ª Reunión, Buenos Aires, ARGENTINA, 7 al 8 de Abril de 2016

LISTA DE ACCIONES DE LA 10ma CHAtSO

ITEM	DOCUMENTO	ACCIÓN - DETALLE	RESPONSABLE	SITUACIÓN
1	CHAtSO 8-7-02	El Comité de Planeamiento debe seguir el desarrollo de la labor de la carta INT 2010. Los resultados finales una vez publicada dicha carta deben ser presentados ante el Plenario de la CHAtSO, previa revisión de Coordinador de región C1 (DHN Brasil).	SOHMA SHN	EN PROGRESO
2	CHAtSO 8-8	Los representantes de la DHN Brasil deben presentar en las reuniones de CHAtSO el progreso de las actividades de la IEHG.	DHN (Brasil)	PERMANENTE
3	CHAtSO 4-11a CHAtSO 9-14	Los SSHH deberán formalizar a través de Acuerdos Interinstitucionales, los consensos en cuanto a la cobertura de ENC en la región.	SSHH	EN PROGRESO
4	CHAtSO 10-11a Anexo A	Se deberá implementar, actualizar y priorizar el plan de capacitación presentado por el Comité de Planeamiento	Representante CHAtSO del CBSC	PERMANENTE
5	CHAtSO 9-12 CC 14/2016 OHI	Se deberá implementar un Plan semestral de remisión de informes de la Comisión.	Presidente CHAtSO	PERMANENTE
6	CHAtSO 9-12	Se deberá promover los intereses de la OHI a nivel nacional y regional en la preparación de las agendas posteriores al 2015.	SSHH	PERMANENTE
7	CHAtSO 10-11a	Los países miembros deberán informar al Presidente del Comité de Planeamiento, cualquier posibilidad de capacitación y formación, dentro de los Servicios Hidrográficos Nacionales, que se puedan ofrecer a otros servicios en forma oportuna.	SSHH	PERMANENTE
8	CHAtSO 10-11a	Los integrantes del Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100 y publicaciones derivadas deberán informar al Comité de Planeamiento anualmente los temas tratados y los progresos realizados en el desarrollo de los trabajos.	Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100	PERMANENTE

9	Carta N° 4 CHAAtSO (SIHN, HC4 N° 56/15) 18-12-15 CHAAtSO 10-11a	La DHN (Paraguay) deberá designar antes del 1ro de junio de 2016 un representante, para formar parte del Comité de Planeamiento.	DHN (Paraguay)	PENDIENTE
10		La DHN (Paraguay) confeccionará su informe nacional identificando temas para los que requiera asistencia técnica de los miembros plenos de la Comisión.	DHN (Paraguay)	PENDIENTE
11	CHAAtSO 10-11a Carta CHAAtSO SIHN, HC4 N°3/16	El Presidente de la CHAAtSO enviará una ampliación de la Carta al Presidente del WENDWG, informando la resolución del solapamiento de las celdas de Brasil.	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
12	CHAAtSO 10-11a Anexo D	Los Estados Miembros cumplirán con el Plan de Trabajo del Comité de Planeamiento.	SSHH	EN PROGRESO
13	CHAAtSO 10-11a	Los Estados Miembros confirmarán al Presidente del Comité de Planeamiento los puntos de contacto para el intercambio de información de Inland ENC.	DHN (Brasil) SOHMA	CUMPLIDO
14	CHAAtSO 10-11a	Efectuar la transferencia de la Presidencia del Comité de Planeamiento al CF Jorge Lemos (SOHMA).	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
15	CHAAtSO 10-13 (IRCC 7-11c y 11g)	Analizar la factibilidad de empleo de metodología para la evaluación de riesgos para priorizar los relevamientos hidrográficos.	Comité de Planeamiento	EN PROGRESO
16	CHAAtSO 10-13 (WENDWG 5- 04b)	Proveer comentarios al IRCC8 sobre Admiralty Information Overlay (AIO) en área de CHAAtSO.	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
17	CHAAtSO 10-20	Informar al IRCC8 el progreso del cumplimiento del requerimiento de GEBCO de provisión de batimetrías en aguas someras.	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
18	CHAAtSO 10-11c	Implementar los procedimientos de control y validación de cartas INT.	Coordinador Regional C1	CUMPLIDO
19	CHAAtSO 10-14	El Presidente de la CHAAtSO elevará una nota al titular del CBSC, con la declaración de interés al Proyecto FOCAHIMECA y solicitud de información ampliatoria de su articulación con el sistema de Creación de Capacidades de la OHI.	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
20	CHAAtSO 10-14	El SHN deberá enviar antes del 1ro de mayo las invitaciones a los participantes del Taller Multihaz de 2016.	Presidente CHAAtSO	CUMPLIDO
21	CHAAtSO 10-14	La DHN (Brasil) deberá fijar antes del 1ro de mayo	DHN (Brasil)	CUMPLIDO

		la fecha, sede y cursar invitaciones a los participantes del Taller de Mareas y Estaciones Mareográficas de 2016.		
22	CHATSO 10-14	Se deberá elevar (antes del 13 de abril) al representante CHAtSO del CBSC los detalles de las propuestas de los siguientes cursos de 2017: 1. Batimetrías RTK (DHN Brasil) 2. Fotogrametría digital satelital (SHN) 3. Administración de Datos Digitales provenientes de diferentes Campañas (SOHMA)	DHN (Brasil) SHN SOHMA	CUMPLIDO
23	CHATSO 10-14	El representante CHAtSO del CBSC (DHN Brasil) deberá elevar dichas propuestas al CBSC antes del 15 de abril.	Representante CHAtSO del CBSC	CUMPLIDO
24	CHATSO 10-16a CHATSO 10-16b	El Presidente de la CHAtSO deberá informar tres meses antes de la Asamblea al BHI quien será el próximo representante de la CHAtSO en el Consejo.	Presidente CHAtSO	CUMPLIDO
25	CHATSO 10-16a CHATSO 10-16b	El Presidente de la CHAtSO debe proponer una revisión del Estatuto, a fin de modificar la duración de la Presidencia como consecuencia de la representación de la Comisión Hidrográfica en el Consejo de la OHI y acciones recurrentes. La firma de la modificación acordada debe ser materializada en la próxima reunión.	Presidente CHAtSO	CUMPLIDO
26	CHATSO 10-22	Proponer antes del 1ro de Septiembre 2016 la fecha y lugar de la 11ª Reunión de CHAtSO, durante el mes de marzo de 2017.	Presidente CHAtSO	CUMPLIDO
27	CHATSO 10-11d	El Coordinador Regional C1 transmitirá las instrucciones recibidas en el Taller para Coordinadores de Regiones Cartográficas INT a los integrantes del Comité de Planeamiento de CHAtSO.	Coordinador Regional C1	CUMPLIDO